



ILMA. SR<sup>a</sup>

De acuerdo con lo determinado en resolución de la Dirección del Departamento de Gestión Tributaria de fecha 1 de julio de 1999, comunico a Vd., el nombre, apellidos y DNI de las personas que han resultado ganadores de los premios del Certamen Literario convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Vilalba, para el año 2005, a efectos de exención en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

Asimismo se remite copia de los anuncios y de la convocatoria publicados en el Diario Oficial de Galicia y en "La Voz de Galicia", tal como exige la resolución.

Nombre y apellidos	D.N.I.	Importe de premio	Dirección
Martino Maseda Lozano	33.322.726 - G	3000 Euros	Xoibán, 7- Vilalba, Lugo
Xabier Lama López	33.853.195 - R	1000 Euros	Vista Alegre, 6. Santiago

Lo que participo a Vd. a efectos oportunos.

Vilalba 9 de setembro de 2005

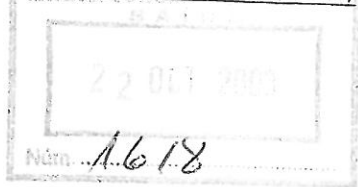
El alcalde



- ILM<sup>a</sup> SR<sup>a</sup> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- INFANTA MERCEDES, 37 08020 MADRID



EXCMO. CONCELO DE VILALBA (LUGO)



ILMA. SR<sup>a</sup>

De acuerdo con lo determinado en resolución de la Dirección del Departamento de Gestión Tributaria de fecha 1 de julio de 1999, comunico a V.I., el nombre, apellidos y D.N.I. de las personas que han resultado ganadores de los premios del Certamen Literario convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Vilalba, para el año 2003, a efectos de exención en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

Asimismo se remite copia de los anuncios de la convocatoria publicados en el Diario Oficial de Galicia y en "La Voz de Galicia", tal como exige la resolución.

Nombre y Apellidos	D.N.I	Importe del premio
Paulo Naseiro Ramudo	76.571.834 C	3.000 €.
Vicente Piñeiro González	33.822.758	300 €
M <sup>a</sup> Xosé Lamas Fernández	32.850.562 J	300 €
Pablo Bouza Suárez	32.643.206 L	300 €

Lo que participo a Vd. a los efectos oportunos.

Vilalba, 22 de octubre de 2003

El alcalde



[Firma manuscrita]

ILM<sup>a</sup>. SR<sup>a</sup> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA INFANTA MERCEDES, 37 28020-MADRID